

MINISTERIO DE SALUD GABINETE MINISTERIAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA 893

2115

ORD. A/102 N°

ANT.: Solicitud por Ley 20.285

MAT.: Responde a la solicitud Folio AO001T0004984 y deriva

parcialmente a FONASA e ISP

Santiago,

18 MAYO 2018

DE

: SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A

Junto con saludar, informo a Usted que esta Secretaría de Estado recibió la solicitud del folio de la referencia, amparada en la ley 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La materia del requerimiento que es de competencia de esta Subsecretaría es:

"Gastos del gobierno en atenciones de salud relacionadas con el tratamiento de personas con VIH en el país. -Gasto por año considerando desglose por año 2014, año 2015, año 2016, año 2017 y al 31 de marzo de 2018. -Gasto por año pér cápita entre los años 2014 y 31 de marzo de 2016 en atenciones de salud relacionas a personas con VIH -Gasto por año por región entre los años 2014 y 31 de marzo de 2016 en atenciones de salud relacionadas a personas de VIH. -Número de exámenes hechos en el sistema de salud desglosados por año entre los años 2014 y 31 de marzo de 2018. -Gasto por año en exámenes de detección de VIH entre los años 2014 y 31 de marzo de 2018. -Gasto por año en campañas de prevención de VIH entre los años 2014 y 31 de marzo de 2018. -Cantidad total de personas en tratamiento activo en el sistema público. (Que hayan tenido una atención regular durante el último año)"

En respuesta a su consulta sobre el número de exámenes hechos en el Sistema de Salud desglosados por año entre los años 2014 y 31 de marzo de 2018, en la tabla se entrega la información disponible. La información se refiere a los sectores público y privado de salud. La información referida al año 2018, está aún en validación y en proceso de completarse.

Año	N° Exámenes VIH
2014	1,111.688
2015	1.122.950
2016	1.148.600
2017	1.184.197

Fuente: Plataforma Informática Exámenes de VIH. Ministerio de Salud.

MINISTERIO DE SALUD - GOBIERNO DE CHILE www.minsal.cl Mac Iver 541, Santiago, Chile - Teléfonos (56-2) 5740 100



MINISTERIO DE SALUD GABINETE MINISTERIAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA 893

En relación a la consulta, gasto por año en campaña de Prevención entre los años 2014 y 31 de Marzo de 2018, informo a Ud. los gastos por campaña emitida. Cabe señalar que durante el año 2018 no se realizaron gastos referidos a Campaña.

Año Ejecución gastos	Mes de Emisión	MENSAJE CENTRAL	GASTOS en M\$
2014-2015	Junio- Agosto 2015	Vivamos como Vivamos siempre condón	505,170
2015-2016	Diciembre 2015 a Febrero 2016	Re emisión Campaña Vivamos como vivamos, siempre	482.752
2017	Diciembre 2017 a Enero 2018	condón VIH/SIDA; Más lo ignoramos más fuerte se hace	434.628

Respecto de la cantidad total de personas en tratamiento activo en el sistema público, le informo que, a diciembre de 2017, el total de personas que se encontraban recibiendo tratamiento antirretroviral en el Sistema Público de Salud, alcanzó a 31.271 adultos y 231 niños.

Finalmente, le informo que el gasto asociado al tratamiento es competencia del Fondo Nacional de Salud, FONASA, en tanto que el gasto en exámenes en el proceso de confirmación de VIH corresponde al Instituto de Salud Pública, ISP, por lo que según lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Nº 20.285, de Transparencia y Acceso a la Información de los Organismos del Estado, se deriva a esas instituciones, dentro de sus facultades y atribuciones, analicen el requerimiento y otorguen respuesta.

Si usted estima que esta respuesta no se ajusta a derecho, dispone de un plazo de 15 días hábiles, contado desde la fecha de notificación de esta respuesta, para interponer un reclamo ante el Consejo de la Transparencia, www.consejotransparencia.cl. Le saluda cordialmente,



- Fondo nacional de Salud
- Instituto de Salud Pública
- Subsecretaría de Salud Pública
- Unidad de Transparencia
- Oficina de Partes